Apertura del sobre nº 1 de las ofertas presentadas para la contratación por la Cámara de Cuentas de Andalucía de los servicios de auditorías de cumplimiento de las Universidades Públicas de Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla (Expediente 2017 0100099).

Lotes:

1.- Universidad de Cádiz
2.- Universidad de Córdoba
3.- Universidad de Málaga
4- Universidad de Sevilla

Acuerdo adoptado por el órgano gestor del contrato en la sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2017.

Siendo las 9 horas se procede a la apertura del sobre nº 1 correspondiente a las ofertas presentadas a la licitación del contrato arriba referenciado. De acuerdo con el certificado expedido por el Servicio de Documentación se han registrado dentro del plazo establecido las ofertas de las siguientes empresas con indicación de los lotes a los que licita y, en su caso, de la documentación a entregar para la subsanación de las deficiencias observadas:

BDO AUDITORES SL

- No se observan deficiencias en la documentación presentada, quedando por lo tanto, admitida a la licitación.

GAP GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS

- No se observan deficiencias en la documentación presentada, quedando por lo tanto, admitida a la licitación.

BNFIX AMD AUDITORES SLP

- Falta el poder de representación bastanteado por el Gabinete Jurídico de la Cámara de Cuentas. (Punto 9.a) tercer párrafo, del pliego de cláusulas administrativas particulares).

ERNST & YOUNG SL

- No se observan deficiencias en la documentación presentada, quedando por lo tanto, admitida a la licitación.

KPMG AUDITORES SL

- Faltan los importes de la relación de los servicios efectuados durante los tres últimos años (Punto 9.c) segundo párrafo, del pliego de cláusulas administrativas particulares).

DELOITTE SL

- Faltan los importes de la relación de los servicios efectuados durante los tres últimos años (Punto 9.c) segundo párrafo, del pliego de cláusulas administrativas particulares).

MAZARS AUDITORES SLP

- No se observan deficiencias en la documentación presentada, quedando por lo tanto, admitida a la licitación.

INTERAUDI AUDITORES Y CONSULTORES SLP

- Falta copia compulsada del Documento Nacional de Identidad del licitador individual D. Adolfo F. Gabrieli Seoane. (Punto 9.a) segundo párrafo, del pliego de cláusulas administrativas particulares).
- Falta poder de representación bastanteado por el Gabinete Jurídico de la Cámara de Cuentas de las personas que actúen como representante de las sociedades INTERPRAUDI AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.P y NIT RAM AUDITORES, S.L.P. (Punto 9.a) tercer párrafo, del pliego de cláusulas administrativas particulares).

El órgano gestor acuerda otorgar un plazo de subsanación que finaliza a las 14:00 del día 15 de diciembre de 2017, para lo cual deberá entregar en el Registro General de esta Cámara de Cuentas, dentro del plazo señalado, la correspondiente documentación.

Sevilla, 13 de diciembre de 2017.